



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 5 de julio de 2006 - Número 466 Página 3461

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

Tramitaciones a la finalización del periodo de sesiones

- Interpelaciones números 6L/4100-0036, 6L/4100-0045 y 6L/4100-0065, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

3464

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Medidas concretas para facilitar y ampliar la dispensación de la píldora postcoital,, presentada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

[6L/5300-1265]

3464

- Medidas para apoyar y solicitar la libre dispensación, sin receta médica de la píldora del día después, presentada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

[6L/5300-1266]

3464

- Actuaciones y campañas para la prevención de embarazos no deseados y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup>. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

[6L/5300-1267]

3465

- Destino definitivo y plaza ocupada por profesores que disfrutarán de comisión de servicios en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular

[6L/5300-1268]

3465

## Página

- Destino definitivo y plaza ocupada por profesores que disfrutaron de comisión de servicios en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3466  
[6L/5300-1269]
  - Precio de obras o equipamientos adjudicados por GIEDUCAN a partir de los lotes 09/2005 y S06/2005 hasta el 30.06.2006, respectivamente y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3466  
[6L/5300-1270]
  - Fechas de pago de certificaciones abonadas por GIEDUCAN desde su constitución hasta el 30.06.2006, y otros extremos presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3467  
[6L/5300-1271]
  - Norma pactada con la junta de personal docente para la adjudicación de comisiones de servicio y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3467  
[6L/5300-1272]
  - Número de profesores en el curso 2005-2006 distribuidos por niveles y tipo de centro, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3467  
[6L/5300-1273]
  - Número de bajas laborales del profesorado en los cursos 2005-2006 y 2004-2005, distribuidos por niveles y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3468  
[6L/5300-1274]
  - Número de alumnos que han promocionado curso en la convocatoria ordinaria de junio de 2006 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3468  
[6L/5300-1275]
  - Diversos extremos relacionados con el total de alumnos en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez. 3469  
[6L/5300-1276]
- Contestaciones**
- Total de alumnos de la Universidad de Cantabria en el curso 1999-2000 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3469  
[6L/5300-1064]
  - Número de alumnos becarios en el curso 2005-2006, separados por niveles educativos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3474  
[6L/5300-1241]
  - Número de alumnos becarios de comedor escolar en los cursos 2005-2006 y 2004-2005, separados por niveles y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3475  
[6L/5300-1242]
  - Fecha de autorización del préstamo de 6,7 millones de euros a la sociedad regional de Coordinación Financiera con las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 3482  
[6L/5300-1239]

## Página

8. INFORMACIÓN

## 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 17 al 23 de junio de 2006)	3482
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 17 al 23 de junio)	3482
8.2.3. CONVOCATORIAS	3483
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 24 de junio al 3 de julio)	3483
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 24 de junio al 3 de julio)	3483

\*\*\*\*\*

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.PRESIDENCIA

## 4.1. INTERPELACIONES.

INTERPELACIONES NÚMEROS 6L/4100-0036, 6L/4100-0045 Y 6L/4100-0065, PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Tramitaciones a la finalización del periodo de sesiones.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en relación con la tramitación de las interpelaciones números 6L/4100-0036, 6L/4100-0045 y 6L/4100-0065, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular, y de conformidad con lo establecido en los artículos 32.1.5º y 149.5 del Reglamento de la Cámara, ha acordado lo siguiente:

1.º Tomar conocimiento que mantiene viva para el próximo período de sesiones la interpelación Nº 6L/4100-0065, publicada en el BOPCA nº 442, de 30.05.2006.

2.º Considerar retiradas las interpelaciones números 6L/4100-0036 (BOPCA nº 281, de 07.06.2005) y 6L/4100-0045 (BOPCA nº 330, de 25.10.2005).

3.º Dar traslado del presente acuerdo al Grupo Parlamentario Popular y al Gobierno.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

5. PREGUNTAS.

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS CONCRETAS PARA FACILITAR Y AMPLIAR LA DISPENSACIÓN DE LA PÍLDORA POSTCOITAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1265]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1265, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas concretas para facilitar y ampliar la dispensación de la píldora postcoital.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1265]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de medidas concretas adoptadas por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria para facilitar y ampliar la dispensación de la píldora postcoital en el Servicio Cántabro de Salud.

En Santander, a 30 de junio de 2006

Fdo: M.ª José Sáenz de Buruaga"

-----

MEDIDAS PARA APOYAR Y SOLICITAR LA LIBRE DISPENSACIÓN, SIN RECETA MÉDICA, DE LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1266]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1266, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas para apoyar y solicitar la libre dispensación, sin receta médica, de la píldora del día después.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1266]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Razones y criterios en base a los cuales la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria apoya y solicitará del Ministerio de Sanidad la libre dispensación, sin necesidad de receta médica, de la píldora del día después.

En Santander, a 30 de junio de 2006

Fdo: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga"

-----

ACTUACIONES Y CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1267]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-1267, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones y campañas para la prevención de embarazos no deseados y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1267]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de actuaciones concretas y de campañas de información y de educación para la salud realizadas por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria o por el Servicio Cántabro de Salud para prevención de embarazos no deseados, para prevención de enfermedades de transmisión sexual, así como relativas a contracepción de emergencia.

En Santander, a 30 de junio de 2006

Fdo: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga"

-----

DESTINO DEFINITIVO Y PLAZA OCUPADA POR PROFESORES QUE DISFRUTARÁN DE COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL CURSO 2006-2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1268]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-1268, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a destino definitivo y plaza ocupada por profesores que disfrutarán de comisión de servicios en el curso 2006-2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1268]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente

pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de profesores que disfrutarán de comisión de servicios en el curso 2006/2007 con destino definitivo en Cantabria o fuera de Cantabria. Se indicará en cada caso el destino definitivo y la plaza ocupada.

28 de Junio de 2006

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

DESTINO DEFINITIVO Y PLAZA OCUPADA POR PROFESORES QUE DISFRUTARON DE COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL CURSO 2005-2006, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1269]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 6L/5300-1269, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a destino definitivo y plaza ocupada por profesores que disfrutaron de comisión de servicios en el curso 2005-2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1269]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de profesores que han disfrutado de comisión de servicios en el curso 2005/2006 con destino definitivo en Cantabria o fuera de Cantabria. Se indicará en cada caso el destino definitivo y la plaza ocupada.

28 de Junio de 2006

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

PRECIO DE OBRAS O EQUIPAMIENTOS ADJUDICADOS POR GIEDUCAN A PARTIR DE LOS LOTES 09/2005 Y S06/2005 HASTA EL 30.06.2006, RESPECTIVAMENTE, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1270]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 6L/5300-1270, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a precio de obras o equipamientos adjudicados por Gieducan a partir de los lotes 09/2005 y S06/2005 hasta el 30.06.2006, respectivamente y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1270]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de obras o equipamientos adjudicados por GIEDUCAN a partir de los lotes 09/2005 y S06/2005 hasta el 30 de junio de 2006 respectivamente. Se detallará el precio de adjudicación y cada una de las actuaciones a desarrollar.

28 de Junio de 2006

José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

FECHAS DE PAGO DE CERTIFICACIONES ABONADAS POR GIEDUCAN DESDE SU CONSTITUCIÓN HASTA EL 30.06.2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1271]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1271, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fechas de pago de certificaciones abonadas por Gieducan desde su constitución hasta el 30.06.2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1271]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de certificaciones pagadas por GIEDUCAN desde su constitución hasta el 30 de junio de 2006. Se especificará en cada certificación pagada: la fecha de pago concreta, el precio total de adjudicación, la empresa adjudicataria, la cantidad pagada por la certificación y la cantidad pendiente de certificación, así como si la certificación corresponde a la liquidación total de la obra o el equipamiento.

29 de Junio de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NORMA PACTADA CON LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1272]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1272, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a norma pactada con la Junta de Personal Docente para la adjudicación de comisiones de servicio y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1272]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Gobierno tiene alguna norma pactada con la Junta de Personal Docente para la adjudicación de comisiones de servicio?. En caso afirmativo, entregar copia del documento. En caso negativo, ¿cuáles son los criterios del Gobierno para conceder comisiones de servicios?

28 de Junio de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE PROFESORES EN EL CURSO 2005-2006 DISTRIBUIDOS POR NIVELES Y TIPO DE CENTRO, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1273]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1273, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de profesores en el curso 2005-2006 distribuidos por niveles y tipo de centro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1273]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número total de profesores en el curso 2005/2006 distribuidos por niveles y por tipo de centro (público o concertado). No se contabilizarán los profesores que hayan realizado sustituciones.

28 de Junio de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE BAJAS LABORALES DEL PROFESORADO EN LOS CURSOS 2005-2006 Y 2004-2005, DISTRIBUIDOS POR NIVELES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1274]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1274, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de bajas laborales del profesorado en los cursos 2005-2006 y 2004-2005, distribuidos por niveles y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1274]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de bajas laborales de todo el profesorado en los cursos 2005/2006 y 2004 /2005. Se distribuirán por niveles de profesorado, por tipo de centro (público o concertado) y se clasificarán en:

- Hasta cinco días.
- Entre 5 y 14 días.
- Entre 15 y 30 días.
- Mas de 30 días.

28 de Junio de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

NÚMERO DE ALUMNOS QUE HAN PROMO-CIONADO CURSO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO DE 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1275]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1275, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos que han promocionado curso en la convocatoria ordinaria de junio de 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006



El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[6L/5300-1276]

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[6L/5300-1275]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. Número de alumnos que han promocionado curso en la convocatoria ordinaria de junio de 2006 en 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O. Los datos se separarán por niveles y tipo de centro (público o concertado) y se diferenciarán que alumnos promocionaron con cero, una, dos, tres o más asignaturas. Asimismo se darán valores absolutos y tantos por ciento respecto al total de alumnos matriculados en el nivel correspondiente.

2. Idem respecto a la convocatoria extraordinaria de junio de 2006.

30 de Junio de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

DIVERSOS EXTREMOS RELACIONADOS CON EL TOTAL DE ALUMNOS EN EL CURSO 2005-2006, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1276]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1276, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a diversos extremos relacionados con el total de alumnos en el curso 2005-2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número total de alumnos en el curso 2005-2006:

- De 1º de primaria que cumplieron 6 años en 2005.
- De 2º de primaria que cumplieron 7 años en 2005.
- De 3º de primaria que cumplieron 8 años en 2005.
- De 4º de primaria que cumplieron 9 años en 2005.
- De 5º de primaria que cumplieron 10 años en 2005.
- De 6º de primaria que cumplieron 11 años en 2005.
- De 1º de la E.S.O. que cumplieron 12 años en 2005.
- De 2º de la E.S.O. que cumplieron 13 años en 2005.
- De 3º de la E.S.O. que cumplieron 14 años en 2005.
- De 4º de la E.S.O. que cumplieron 15 años en 2005.
- De 1º de Bachiller que cumplieron 16 años en 2005.
- De 2º de Bachiller que cumplieron 17 años en 2005.

Además se proporcionarán los datos en tantos por ciento con respecto al total de alumnos matriculados en el nivel correspondiente en el curso 2005-2006.

30 de Junio de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez"

-----

TOTAL DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA EN EL CURSO 1999-2000 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1064]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1064, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a total de alumnos de la Universidad de Cantabria en el curso 1999-2000 y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 381, de 8.02.2006, de la que ha tenido

conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1064]

"A propuesta de la Consejería de Educación acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1064, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativa a **"total de alumnos de la Universidad de Cantabria en el curso 1999/2000 y otros extremos"** en los siguientes términos: -----

Anexo 1: Alumnos matriculados por Planes de Estudios y Cursos: 1999/00-2005/06. -----

Anexo 2: Evolución de matriculas por Centros: 1999/00-2005/06. -----

Anexo 3: Evolución nº de alumnos de nuevo ingreso por Centros: 1999/00-2005/06." -----

#### ANEXO 1

##### ALUMNOS MATRICULADOS POR PLANES DE ESTUDIO Y CURSOS 1999/00-2005/06

PLAN	1999/00	200/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06
Dip. CC. Empresariales	1.587	1.504	1.454	1.335	1.215	1.108	952
Dip. Enfermería (1977)	172	89	10	2			
Dip. Enfermería (1999)	85	151	225	235	240	235	238
Dip. Estudios Empresariales							
Dip. Fisioterapia							100
Dip. Máquinas Navales	139	154	142	125	97	82	67
Dip. Marina Civil	40	9	12	3			
Dip. Navegación Marítima	128	117	121	96	83	58	50
Dip. Graduado Social			54	28			
Dip. Relaciones Laborales			467	401	335	304	259
Dip. Turismo		115	244	336	378	324	303
Ing. T. Industrial	89	50	28	23	19	16	14
Ing. T.I. - Electricidad	206	199	197	187	181	165	137
Ing. T.I. - Electrónica Industrial	248	261	267	274	309	280	229
Ing. T.I. - Mecánica	267	277	283	284	317	316	320
Ing. T.I. - Química Industrial	261	280	297	306	314	317	298
Ing. T. Minas	388	299	217	128	45	6	
Ing. T. Minas: Explotación de M.		22	45	62	97	109	110
Ing. T. Minas: Mineralurgia y M.		20	32	55	65	56	47
Ing. T. Naval: Propulsión y S.B.			71	124	148	150	137

Ing. T.O. Públicas: C. Civiles	125	225	328	407	480	542	588
Ing. T. Telecomunicación							
Ing. T.T. - Sist. Electrónicos	362	372	367	374	396	369	307
Ing. T.T.- Sist. Telecomunicación	3						
Profesorado de E.G.B.							
Maestro - Educ. Física	316	338	330	311	317	322	308
Maestro - Educ. Infantil	286	275	268	275	268	265	279
Maestro - Educ. Primaria	262	271	280	283	284	293	293
Maestro - Lengua Extranjera	262	269	259	249	292	357	342
Ing. Caminos, C. y P. (1982)	1.153	970	713	436	230	31	5
Ing. Caminos, C. y P.	246	327	528	701	806	839	805
Ing. Industrial (1988)	55	33	16	6	5	3	1
Ing. Industrial	441	463	476	484	515	490	453
Ing. Informática							50
Ing. Químico	292	310	311	311	308	281	285
Ing. Telecomunicación	513	555	572	571	583	529	485
Lic. Admón. y D. de Empresas	946	921	922	896	909	974	1.014
Lic. CC. EE. y Empresariales							
Lic. CC. Físicas (1985)	694	497	388	295	228	105	36
Lic. Física		54	103	135	164	168	163
Lic. CC. Matemáticas (1979)	191	137	100	72	35	6	3
Lic. Matemáticas		29	46	60	75	76	83
Lic. Derecho	1.232	1.007	886	722	612	546	512
Lic. Economía	588	594	588	577	546	522	471
Lic. Filosofía y Letras	8						
Lic. Geografía	477	426	372	315	244	210	183
Lic. Historia	474	444	394	349	315	310	290
Lic. Máquinas Navales	1	18	32	38	30	28	27
Lic. Marina Civil	140	90	38	10	9	3	
Lic. Medicina	575	582	579	578	586	581	572
Lic. Medicina y Cirugía	47	5					
Lic. Náutica y T. Marítimo	6	20	32	39	39	49	40
Lic. Psicopedagogía			75	142	165	159	178
Grad. Sup. Ingeniería Ambiental		41	45	36	30	37	34
<b>TOTALES</b>	<b>13.305</b>	<b>12.820</b>	<b>13.214</b>	<b>12.676</b>	<b>12.314</b>	<b>11.621</b>	<b>11.068</b>

Nota: No incluye matrícula complementaria extraordinaria Erasmus, SICUE y Visitantes

## ANEXO 2

## EVOLUCIÓN DE MATRICULA POR CENTROS: 1999/00-2005/06

CENTRO	1999/00	Dif.	2000/00	Dif.	2001/00	Dif.	2002/00	Dif.	2003/00	Dif.	2004/00	Dif.	2005/00	Dif.
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
ESCUELA SUPERIOR DE NAUTICA	454	88	408	-46	448	40	435	-13	406	-29	370	-36	321	-49
E.T.S. DE INGENIEROS DE CAMINOS	1.524	-17	1.522	-2	1.569	47	1.544	-25	1.516	-28	1.412	104	1.398	-14
E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y T.	2.737	12	2.800	63	2.814	14	2.820	6	2.947	127	2.766	181	2.529	237
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA	257	-8	240	-17	235	-5	237	2	240	3	235	-5	238	3
ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA	388	47	382	-6	339	-43	281	-58	237	-44	208	-29	191	-17
ESCUELA UNIVERSITARIA DE I. T. MINERA	115	115	244	129	336	92	378	42	378	42	324	-54	303	-21
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO	3.121	12	3.019	102	2.964	-55	2.808	156	2.670	-138	2.604	-66	2.437	167
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	885	6	717	168	637	-80	562	-75	502	-60	355	147	335	-20
FACULTAD DE CIENCIAS	1.232	8	1.007	225	1.407	400	1.151	256	947	-204	850	-97	771	-79
FACULTAD DE DERECHO	1.126	-49	1.153	27	1.212	59	1.260	48	1.326	66	1.396	70	1.400	4
FACULTAD DE EDUCACIÓN	959	-52	870	-89	766	104	664	102	559	-105	520	-39	473	-47
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	622	26	587	-35	579	-8	578	-1	586	8	581	-5	572	-9
FACULTAD DE MEDICINA	13.305	45	12.820	485	13.214	394	12.676	538	12.314	-362	11.621	693	11.068	553
<b>TOTAL</b>	<b>13.305</b>	<b>3</b>	<b>12.820</b>	<b>485</b>	<b>13.214</b>	<b>394</b>	<b>12.676</b>	<b>538</b>	<b>12.314</b>	<b>-362</b>	<b>11.621</b>	<b>693</b>	<b>11.068</b>	<b>553</b>

Nota: No incluye matricula complementaria extraordinaria Erasmus, SICUE y Visitantes

## ANEXO 3

## EVOLUCIÓN N° ALUMNOS NUEVO INGRESO POR CENTROS: 1999/00-2005/06

CENTRO	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06
ESCUELA SUPERIOR DE NAUTICA	46	43	86	71	58	61	54
E.T.S. DE INGENIEROS DE CAMINOS	250	237	246	250	250	250	250
E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y T.	530	498	508	496	525	462	383
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA	75	75	75	75	75	75	75
ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA							100
ESCUELA UNIVERSITARIA DE I. T. MINERA	45	23	37	24	45	34	29
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO		115	129	112	102	81	95
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	555	506	515	447	413	430	378
FACULTAD DE CIENCIAS	116	58	67	42	40	31	90
FACULTAD DE DERECHO	164	108	120	96	134	158	121
FACULTAD DE EDUCACIÓN	300	293	289	279	328	375	320
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	194	128	84	80	61	82	70
FACULTAD DE MEDICINA	93	93	93	93	93	93	93
<b>TOTAL</b>	<b>2368</b>	<b>2.177</b>	<b>2.249</b>	<b>2.065</b>	<b>2.124</b>	<b>2.132</b>	<b>2.058</b>

*Nota: No incluye matrícula complementaria extraordinaria Erasmus, SICUE y Visitantes*

NÚMERO DE ALUMNOS BECARIOS EN EL CURSO 2005 2006, SEPARADOS POR NIVELES EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR

[6L/5300-1241]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

[6L/5300-1241]

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1241, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos becarios en el curso 2005 2006, separados por niveles educativos, publicada en el BOPCA n° 434, de 16.05.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta de la Consejera de Educación, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1241, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a **"Número de alumnos becarios en el curso 2005/06, separados por niveles educativos"**, en los siguientes términos: -----

Curso 05/06	Primaria	Secundaria	Ed. Especial	Infantil	Bachillerato	C.F.G.M	C.F.G.S	OO.EE.	TOTAL
Libros	5.236	3.335							8.571
Gob. Cantabria (Material Curricular - 100 euros)	8.207								8.207
Infantil				29					29
Ed. Especial			263						263
Mat. Didáctico					828	321	463	110	1.722
Mat. Didáctico (Est. sup.)								4	4
Compensatoria					302	91	137	7	537
Compensatoria (1.c. + pract.)						47	20		67
Compensatoria (Est. Superiores)								1	1
Enseñanza					109	2	30	13	154
Enseñanza Filiales					26		112		138
Enseñanza Municipales								16	16
Desplazamiento 5 - 10 Kms.					101	29	39	10	179
Desplazamiento 10-30 Kms.					89	89	107	29	314
Desplazamiento 30 - 50 Kms.					6	34	44		84
Desplazamiento más de 50 Kms.						9	5		14
Residencia					6	16	48		70
Residencia (1.c. + pract.)						11	16		27
Residencia (Est. Superiores)								4	4
Proyecto Fin Carrera							10		10
<b>Total Ayudas Concedidas</b>	<b>13.443</b>	<b>3.335</b>	<b>263</b>	<b>29</b>	<b>1.467</b>	<b>649</b>	<b>1.031</b>	<b>194</b>	<b>20.411</b>
<b>Total Alumnos Becados</b>	<b>13.443</b>	<b>3.335</b>	<b>263</b>	<b>29</b>	<b>828</b>	<b>321</b>	<b>473</b>	<b>114</b>	<b>18.806"</b>

NÚMERO DE ALUMNOS BECARIOS DE COMEDOR ESCOLAR EN LOS CURSOS 2005 2006 Y 2004-2005, SEPARADOS POR NIVELES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1242]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

[6L/5300-1242]

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1242, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de alumnos becarios de comedor escolar en los cursos 2005 2006 y 2004-2005, separados por niveles y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 434, de 16.05.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta de la Consejera de Educación acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 1242, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a **"Número de alumnos becarios de comedor escolar en los cursos 2005/6 y 2004/5 separados por niveles y otros extremos"**, en los siguientes términos:-----

1. *El número de alumnos con prestación gratuita del servicio de comedor escolar durante el curso 2004/2005 ha sido el siguiente y con la distribución que se detalla: -----*

Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. BENEDICTO RUIZ	AJO		7	18			25
C.P. PINTOR AGUSTIN RIANCHO	ALCEDA		6	21			27
C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA	AMPUERO		34	57			91
C.P. BAJO PAS	ARCE			6			6
C.P. FERNANDO DE LOS RIOS	ASTILLERO		4	18			22
C.P. MANUEL LIAÑO BERISTAIN	BARREDA (TORRELAVEGA)		3	23			26
C.P. RAMON LAZA	CABEZON DE LA SAL	2	10	33	7		52
C.P. MATEO ESCAGEDO SALMON	CACICEDO		2	5			7
C.R.A. MONTE ARRIA	CADES		2	7			9
C.P. MANUEL LLEDIAS	CARTES		1	3			4
C.P. SAN PEDRO APOSTOL	CASTILLO		5	11			16
C.P. ARTURO DUO	CASTRO-URDIALES		8	19			27
C.P. MIGUEL HERNANDEZ	CASTRO-URDIALES		8	19			27
C.P. Nº 5	CASTRO-URDIALES		16				16
C.P. RIOMAR	CASTRO-URDIALES		63	120			183
C.P. SAN MARTIN DE CAMPIJO	CASTRO-URDIALES		13	31			44
C.P. LEOPOLDO Y JOSEFA DEL VALLE	CAVADA, LA		17	46	28		91
C.P. FLAVIO SAN ROMAN	CICERO			7			7
C.P. QUIROS-ALFOZ DE LLOREDO	COBRECES		1	24			25
C.P. FRAY PABLO	COLINDRES		2	3			5
C.P. PEDRO DEL HOYO	COLINDRES		10	15			25
C.P. MARCIAL SOLANA	CONCHA DE VILLAESCUSA, LA		1	5			6
C.P. GERARDO DIEGO	CORRALES DE BUELNA, LOS		5	14			19
C.P. JOSE MARIA PEREDA	CORRALES DE BUELNA, LOS		2	10			12
C.R.A. LIEBANA (Aula de Espinama)	COSGAYA			4			4
C.R.A. LIEBANA (Aula de La Hermida)	COSGAYA		1	6			7

Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. MARZAN	CUCHIA		7	12			19
C.P. AGUANAZ	ENTRAMBASAGUAS		32	69			101
C.P. ARENAS	ESCOBEDO		2	1			3
C.P. RAMON Y CAJAL	GUARNIZO		4	9			13
C.P. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	GURIEZO-MAGDALENA, LA		18	37			55
C.P. JESUS DEL MONTE	HAZAS DE CESTO		6	14			20
C.R.A. PEÑA CABARGA	HERAS			2			2
C.P. TRASMIERA	HOZ DE ANERO		9	42			51
C.E.E. PINTOR MARTIN SAEZ	LAREDO					32	32
C.P. JOSE ANTONIO	LAREDO		6	9			15
C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA	LAREDO		1	7			8
C.P. PABLO PICASSO	LAREDO		9	8			17
C.P. PEREGRINO AVENDAÑO	LIENDO		2	9			11
C.P. EUGENIO PEROJO	LIERGANES		20	106	83		209
C.P. JUAN DE HERRERA	MALIAÑO		5	17			22
C.P. CASIMIRO SAINZ	MATAMOROSA		16	41			57
C.P. VALDEOLEA	MATAPORQUERA		6	10	3		19
C.P. MATILDE DE LA TORRE	MURIEDAS	1	5	14			20
C.P. PEDRO VELARDE	MURIEDAS		7	14			21
C.P. PALACIO	NOJA		1	16			17
C.P. RODRIGUEZ DE CELIS	PARACUELLES		17	31			48
C.P. FUENTE SALIN	PESUES		50	105			155
C.P. VIRGEN DE LA VELILLA	POLIENTES		4	16	5		25
C.P. CONCEPCION ARENAL	POTES		37	51			88
C.P. VALLE DE POLACIONES	PUENTE PUMAR		5	3			8
C.P. CANTABRIA	PUENTE SAN MIGUEL		3	6			9
C.P. VALLE DEL NANSA	PUENTENANSA		14	39	18		71
C.P. JERONIMO PEREZ SAINZ DE LA MAZA	QUINTANA de SOBA		11	46			57
CPEO PRINCIPE DE ASTURIAS	RAMALES DE LA VICTORIA		23	60	129		212
C.P. CASIMIRO SAINZ	REINOSA		3	3			6
C.P. Nº 2	REINOSA	4	25	39			68
C.P. VIRGEN DE VALENCIA	RENEDO DE PIELAGOS		4	7			11
C.P. PEREZ GALDOS	REQUEJADA	1	3	7			11
C.P. AGAPITO CAGIGAS	REVILLA DE CAMARGO		1				1
C.P. PERO NIÑO	RIVERO		1	3			4
C.P. MARINA DE CUDEYO	RUBAYO		4	10			14
C.P. SAN ANDRES DE LUENA	SAN ANDRES DE LUENA		4	11			15
C.P. MARQUESA DE VILUMA	SAN PANTALEON DE ARAS		1	7	6		14
C.P. NTRA.SRA.DEL ROBLE	SAN PEDRO DEL ROMERAL		12	21			33
C.P. MATA LINARES	SAN VICENTE DE LA BARQUERA		9	41			50
C.P. BUENAVENTURA GONZALEZ	SANTA CRUZ DE BEZANA		9	9			18
C.P. GERARDO DIEGO	SANTA MARIA DE CAYON		21	61			82
C.P. ANTONIO MENDOZA	SANTANDER		19	40			59



Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. CISNEROS	SANTANDER		19	28			47
C.P. DIONISIO GARCIA BARREDO	SANTANDER		1	6			7
C.P. ELENA QUIROGA	SANTANDER		3	1			4
C.P. ELOY VILLANUEVA	SANTANDER		3	8			11
C.P. FUENTE DE LA SALUD	SANTANDER			3			3
C.P. GERARDO DIEGO	SANTANDER		6	38			44
C.P. JESUS CANCIO	SANTANDER		7	18			25
C.P. JOSE ARCE BODEGA	SANTANDER		11	24			35
C.P. LOS VIVEROS	SANTANDER		9				9
C.P. MAGALLANES	SANTANDER		15	26			41
C.P. MANUEL CACICEDO	SANTANDER			4			4
C.P. MANUEL LLANO	SANTANDER		8	21			29
C.P. MARIA BLANCHARD	SANTANDER		9	14			23
C.P. MARIA SANZ DE SAUTUOLA	SANTANDER		55	108			163
C.P. MARQUES DE ESTELLA	SANTANDER			3			3
C.P. MENENDEZ PELAYO	SANTANDER		15	31			46
C.P. QUINTA PORRUA	SANTANDER		3	15			18
C.P. RAMON PELAYO	SANTANDER			25			25
C.P. SARDINERO	SANTANDER		8	11			19
C.P. VITAL ALSAR	SANTANDER		5	13			18
C.P. SANTA JULIANA	SANTILLANA DEL MAR	3	12	14			29
C.P. JUAN DE LA COSA	SANTOÑA		15	14			29
C.P. MACIAS PICAVEA	SANTOÑA		17	42			59
C.P. EL CASTAÑAL	SELAYA		22	44			66
C.P. NUESTRA SENORA DE LATAS	SOMO		3	7			10
C.P. JOSE DE ESCANDON	SOTO DE LA MARINA		2	5			7
C.P. PORTUS BLENDIUM	SUANCES			5			5
C.P. MANUEL LLANO	TERAN		41	58			99
C.P. AMOS DE ESCALANTE	TORRELAVEGA		15	25			40
C.P. CERVANTES	TORRELAVEGA		4	8			12
C.P. FERNANDO DE LOS RIOS	TORRELAVEGA		5	10			15
C.P. JOSE LUIS HIDALGO	TORRELAVEGA		4	5			9
C.P. JOSE MARIA PEREDA	TORRELAVEGA		11	16			27
C.P. MATILDE DE LA TORRE	TORRELAVEGA		2	12			14
C.P. MENENDEZ PELAYO	TORRELAVEGA		5	19			24
C.P. MIES DE VEGA	TORRELAVEGA		2	9			11
C.P. PANCHO COSSIO	TORRELAVEGA		5	9			14
C.P. PINTOR ESCUDERO ESPRONCEDA	TORRELAVEGA			2			2
C.P. RAMON MENENDEZ PIDAL	TORRELAVEGA		4	9			13
C.P. VALDALIGA	TRECEÑO		17	53			70
C.P. MARQUES DE VALDECILLA	VALDECILLA	1	37	86			124
C.P. CUEVAS DEL CASTILLO	VARGAS		9	21			30
C.P. DR. MADRAZO	VEGA DE PAS		11	28			39

Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. DOBRA	VIERNOLES		1	8			9
C.P. EL HAYA	VILLABAÑEZ - CASTAÑEDA	2	3	14			19
C.P. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS	VILLASEVIL			6			6
<b>Total Centros Públicos</b>		<b>14</b>	<b>1.081</b>	<b>2.504</b>	<b>279</b>	<b>32</b>	<b>3.910</b>
C. CALASANZ	VILLACARRIEDO		27	49	56		132
<b>Total Centros Concertados</b>		<b>0</b>	<b>27</b>	<b>49</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>132</b>
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>1.108</b>	<b>2.553</b>	<b>335</b>	<b>32</b>	<b>4.042</b>

EI2	Ed. Infantil (2 años)
Ei3	Ed. Infantil (2º ciclo)
P	Ed. Primaria
E	Ed. Secundaria
EE	Ed. Especial (G. Social, Transición Vida Adulta, Básica)

2 El número de alumnos con prestación gratuita del servicio de comedor escolar durante el curso 2005/2006 es el siguiente y con la distribución que se detalla:

Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. BENEDICTO RUIZ	AJO		6	11			17
C.P. PINTOR AGUSTIN RIANCHO	ALCEDA		10	24			34
C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA	AMPUERO		26	53			79
C.P. BAJO PAS	ARCE		1	5			6
C.P. PEDRO SANTIUSTE DE ARGOÑOS	ARGOÑOS		4	3			7
C.P. FERNANDO DE LOS RIOS	ASTILLERO, EL		8	14			22
C.P. MANUEL LIAÑO BERISTAIN	BARREDA (TORRELAVEGA)		5	14			19
C.P. RAMON LAZA	CABEZON DE LA SAL	1	15	31		4	50
C.P. MATEO ESCAGEDO SALMON	CACICEDO		2	7			9
C.R.A. MONTE ARRIA (Aula de Quintanilla)	CADES		1	6			7
C.P. AMOS DE ESCALANTE	CAMPUZANO-TORRELAVEGA	2	9	22			31
C.P. MANUEL LLEDIAS	CARTES		1	6			7
C.P. SAN PEDRO APOSTOL	CASTILLO		6	13			19
C.P. ARTURO DUO	CASTRO-URDIALES		8	22			30
C.P. MIGUEL HERNANDEZ	CASTRO-URDIALES		7	22			29
C.P. Nº 5	CASTRO-URDIALES		58				58
C.P. RIOMAR	CASTRO-URDIALES		68	119			187
C.P. SAN MARTIN DE CAMPIJO	CASTRO-URDIALES		10	39			49
C.P. LEOPOLDO Y JOSEFA DEL VALLE	CAVADA, LA		14	46	26		86
C.P. FLAVIO SAN ROMAN	CICERO		1	11			12
C.P. QUIROS-ALFOZ DE LLOREDO	COBRECES			26			26
C.P. FRAY PABLO DE COLINDRES	COLINDRES		2	3			5
C.P. PEDRO DEL HOYO	COLINDRES		10	20			30
C.P. MARCIAL SOLANA	CONCHA DE VILLAESCUSA, LA		3	2			5

Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. GERARDO DIEGO	CORRALES DE BUELNA, LOS		8	24			32
C.P. JOSE MARIA PEREDA	CORRALES DE BUELNA, LOS		4	7			11
C.R.A. LIEBANA (Aula de Espinama)	COSGAYA		1	4			5
C.R.A. LIEBANA (Aula de La Hermida)	COSGAYA		4	5			9
C.P. MARZAN	CUCHIA		1	13			14
C.P. AGUANAZ	ENTRAMBASAGUAS		26	70			96
C.P. ARENAS	ESCOBEDO		2				2
C.P. RAMON Y CAJAL	GUARNIZO		6	10			16
C.P. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	GURIEZO-MAGDALENA, LA		20	35			55
C.P. JESUS DEL MONTE	HAZAS DE CESTO		6	11			17
C.R.A. PEÑA CABARGA	HERAS			2			2
C.P. TRASMIERA	HOZ DE ANERO		15	43			58
C.E.E. PINTOR MARTIN SAEZ	LAREDO		2			35	37
C.P. JOSE ANTONIO	LAREDO		9	8			17
C.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA	LAREDO		3	4			7
C.P. PABLO PICASSO	LAREDO		9	9			18
CP Nº 1	LIENCRES		1	1			2
C.P. PEREGRINO AVENDAÑO	LIENDO		3	10			13
C.P. EUGENIO PEROJO	LIERGANES		17	94	72		183
C.P. JUAN DE HERRERA	MALIAÑO		11	19			30
C.P. CASIMIRO SAINZ	MATAMOROSA		18	39			57
C.P. VALDEOLEA	MATAPORQUERA		5	7			12
C.P. MATILDE DE LA TORRE	MURIEDAS	1	3	20			23
C.P. PEDRO VELARDE	MURIEDAS		8	15			23
C.P. PALACIO	NOJA	2	8	18			26
C.P. RODRIGUEZ DE CELIS	PARACUELLES		19	30			49
C.P. FUENTE SALIN	PESUES		51	99			150
C.P. VIRGEN DE LA VELILLA	POLIENTES		4	18	10		32
C.P. CONCEPCION ARENAL	POTES		38	44			82
C.P. VALLE DE POLACIONES	PUENTE PUMAR		3	5			8
C.P. CANTABRIA	PUENTE SAN MIGUEL		2	5			7
C.P. VALLE DEL NANSÁ	PUENTENANSA		11	36	17		64
C.P. JERONIMO PEREZ SAINZ DE LA MAZA	QUINTANA de SOBA		10	39			49
CPEO PRINCIPE DE ASTURIAS	RAMALES DE LA VICTORIA		19	55	174		248
C.P. CASIMIRO SAINZ	REINOSA		5	4			9
C.P. Nº 2	REINOSA	3	34	43			77
C.P. VIRGEN DE VALENCIA	RENEDO DE PIELAGOS		2	7			9
C.P. PEREZ GALDOS	REQUEJADA		2	12			14
C.P. PERO NIÑO	RIVERO		1	4			5
C.P. MARINA DE CUDEYO	RUBAYO		4	12			16
C.P. SANTIAGO GALAS	RUILOBA-LA IGLESIA		7	20			27
C.P. SAN ANDRES DE LUENA	SAN ANDRES DE LUENA		5	7			12
C.P. MARQUESA DE VILUMA	SAN PANTALEON DE ARAS		2	5	5		12

Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. NTRA.SRA.DEL ROBLE	SAN PEDRO DEL ROMERAL		7	26			33
C.P. MATA LINARES	SAN VICENTE DE LA BARQUERA		10	31			41
C.P. BUENAVENTURA GONZALEZ	SANTA CRUZ DE BEZANA		6	13			19
C.P. GERARDO DIEGO	SANTA MARIA DE CAYON	3	22	69			91
C.P. ANTONIO MENDOZA	SANTANDER	9	18	35			53
C.P. CISNEROS	SANTANDER		15	35			50
C.P. DIONISIO GARCIA BARREDO	SANTANDER		2	12			14
C.P. ELENA QUIROGA	SANTANDER		5	10			15
C.P. ELOY VILLANUEVA	SANTANDER		7	11			18
C.P. FUENTE DE LA SALUD	SANTANDER		1	4			5
C.P. GERARDO DIEGO	SANTANDER		4	36			40
C.P. JESUS CANCIO	SANTANDER		12	14			26
C.P. JOSE ARCE BODEGA	SANTANDER		10	17			27
C.P. LOS VIVEROS	SANTANDER		15				15
C.P. MAGALLANES	SANTANDER		7	28			35
C.P. MANUEL CACICEDO	SANTANDER	1	1	7			8
C.P. MANUEL LLANO	SANTANDER		5	18			23
C.P. MARIA BLANCHARD	SANTANDER	4	17	19			36
C.P. MARIA SANZ DE SAUTUOLA	SANTANDER		33	63			96
C.P. MARQUES DE ESTELLA	SANTANDER		2	2			4
C.P. MENENDEZ PELAYO	SANTANDER		10	31			41
C.P. QUINTA PORRUA	SANTANDER		7	13			20
C.P. RAMON PELAYO	SANTANDER			30			30
C.P. SARDINERO	SANTANDER		5	13			18
C.P. SIMON CABARGA	SANTANDER			9			9
C.P. VITAL ALSAR	SANTANDER		5	10			15
C.P. SANTA JULIANA	SANTILLANA DEL MAR		10	20			30
C.P. JUAN DE LA COSA	SANTOÑA		20	15			35
C.P. MACIAS PICAVEA	SANTOÑA		11	45			56
C.P. EL CASTAÑAL	SELAYA		16	43			59
C.P. LEONARDO TORRES QUEVEDO	SERNA, LA			1			1
C.P. NUESTRA SENORA DE LATAS	SOMO		3	7			10
C.P. JOSE DE ESCANDON	SOTO DE LA MARINA		3	6			9
C.P. PORTUS BLENDIUM	SUANCES		1	6			7
C.P. MANUEL LLANO	TERAN		35	64			99
C.P. CERVANTES	TORRELAVEGA		3	7			10
C.P. FERNANDO DE LOS RIOS	TORRELAVEGA		4	9			13
C.P. JOSE LUIS HIDALGO	TORRELAVEGA		6	6			12
C.P. JOSE MARIA PEREDA	TORRELAVEGA		10	19			29
C.P. MATILDE DE LA TORRE	TORRELAVEGA		3	9			12
C.P. MENENDEZ PELAYO	TORRELAVEGA		5	20			25
C.P. MIES DE VEGA	TORRELAVEGA			8			8
C.P. PANCHO COSSIO	TORRELAVEGA	1	8	14			22

Nombre	Localidad	EI2	EI3	P	E	EE	Total
C.P. PINTOR ESCUDERO ESPRONCEDA	TORRELAVEGA			2			2
C.P. RAMON MENENDEZ PIDAL	TORRELAVEGA	1	7	14			21
C.P. VALDALIGA	TRECEÑO		17	51			68
C.P. MARQUES DE VALDECILLA	VALDECILLA		48	84			132
C.P. CUEVAS DEL CASTILLO	VARGAS		7	19			26
C.P. DR. MADRAZO	VEGA DE PAS		13	24			37
C.P. DOBRA	VIERNOLES		3	18			21
C.P. EL HAYA	VILLABÁÑEZ	1	2	16			18
C.P. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS	VILLASEVIL		1	6			7
<b>Total Centros Públicos</b>		<b>29</b>	<b>1.146</b>	<b>2.521</b>	<b>304</b>	<b>39</b>	<b>4.010</b>
C. CALASANZ	VILLACARRIEDO		22	49	54		125
<b>Total Centros Concertados</b>		<b>0</b>	<b>22</b>	<b>49</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>125</b>
<b>Total</b>		<b>29</b>	<b>1.168</b>	<b>2.570</b>	<b>358</b>	<b>39</b>	<b>4.135</b>

FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PRÉSTAMO DE 6,7 MILLONES DE EUROS A LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L., Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1239]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-1239, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de autorización del préstamo de 6,7 millones de euros a la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L., y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 434, de 16.05.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de julio de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1239]

1. ¿En qué fecha se autorizó el préstamo de 6,7 millones de euros concedido por el Banco Popular a la sociedad Regional de Coordinación Financiera con las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L.?

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2004.

2. ¿Cuál es la cantidad total abonada por todos los conceptos (comisiones, intereses, amortización, etc.) al Banco Popular para cancelar el citado préstamo?

Cantidad total: 7.024.568,44 €.

3. ¿Qué persona jurídica o física aportó los recursos económicos necesarios para cancelar el préstamo?

CEP, Cantabria, S.L.

4. ¿Se ha pedido otro préstamo o crédito para cancelar el citado en el punto 1? En caso afirmativo, ¿quién lo ha solicitado y en su caso quien lo ha avalado?

Solicitado por CEP Cantabria, S.L. con cargo a su línea de avales concedida por el Gobierno de Cantabria en la Ley de Presupuestos."

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 17 al 23 de junio de 2006)

Día 19:

- Ponencia designada por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Mesa de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 21:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 20:

- Comisión de Gobierno.
- Ponencia designada por la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 23:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 17 al 23 de junio de 2006)

Día 20:

- Moción Nº 55, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0066, relativa a criterios sobre la creación de una sociedad para la construcción y gestión de cinco piscinas cubiertas, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0055]

Día 21:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1240, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1243, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0907, relativa a actas de las reuniones de la Comisión Permanente del Consejo de Formación Profesional desde noviembre de 2005, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0906, relativa a actas de las reuniones del Pleno del Consejo de Formación Profesional desde abril de 2005, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Posibles errores en la Ley de Cantabria 3/2006, de 18 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, comunicados por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/1000-0014]

- Proyecto de Ley de suplemento de crédito para financiar ayudas para paliar los efectos de la sequía en Cantabria en el año 2005. [6L/1000-0028]

- Calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2006. [6L/7400-0102]

Día 22:

- Nuevo escrito de D. Vicente Felipe Sánchez Pedrosa sobre denegación de pensión de jubilación. [Nº Registro: 9024.- Fecha entrada: 22.06.2006.- Expediente: 6L/7460-0057]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 26 de junio:

- Sesión plenaria ordinaria.  
- Mesa del Parlamento.

Día 27 de junio:

- Comisión de Economía y Hacienda.

Día 30 de junio:

- Sesión plenaria ordinaria.

-----

### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 24 de junio al 3 de julio de 2006)

Día 26:

- Sesión plenaria ordinaria.  
- Mesa del Parlamento.

Día 27:

- Comisión de Economía y Hacienda.

Día 30:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 3:

- Mesa del Parlamento.  
- Comisión de Gobierno.

### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 24 de junio al 3 de julio de 2006)

Día 24:

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Popular, correspondientes al Proyecto de Ley de Organización y Funcionamiento del Servicio Jurídico. [6L/1000-0021]

Día 26:

- Propuestas de resolución (5) presentadas conjuntamente por los G.P. Socialista y Regionalista como consecuencia del debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la VI Legislatura. [6L/7700-0003]

- Propuestas de resolución (158) presentadas por el G.P. Popular como consecuencia del debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al tercer año de la VI Legislatura. [6L/7700-0003]

Día 27:

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Popular, correspondientes al Proyecto de Ley de Caza de Cantabria. [6L/1000-0022]

- Nuevo escrito de D.ª María Ángeles Mirones Santos sobre acreditación de minusvalía. [Nº Registro: 9038.- Fecha entrada: 27.06.2006.- Expediente: 6L/7460-0051]

Día 28:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1242, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1239, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Distintos aspectos del desarrollo presupuestario, remitidos por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/6300-0066]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-1241, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta

con respuesta escrita número 6L/5300-1064, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0970, relativa a expediente del acuerdo de 26.01.2006 de aprobación de transferencia a Ayuntamientos para financiación de inversiones, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0965, relativa a expediente de compra el 21.12.2004 de finca en Caranceja, Reocín, de 10.000 metros cuadrados, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Solicitud de celebración de sesión de la Comisión de Economía y Hacienda en la primera quincena de julio de 2006 para que comparezca el Consejero de Economía y Hacienda a fin de informar sobre el Comité de Seguimiento del Programa Operativo Integrado de Cantabria POIC 2005. [6L/7810-0061]

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Popular, correspondientes al Proyecto de Ley de Subvenciones de Cantabria. [6L/1000-0024]

Día 29:

- Nuevo escrito de D. Jaime Cossío Gómez sobre realización de una obra en el término municipal de Cabezón de Liébana. [Nº Registro 9053.- Fecha entrada: 29.06.2006.- Expediente: 6L/7460-0034]

- Escrito del G.P. Popular relativo a la tramitación de las interpelaciones números 36, 45 y 65. [6L/4100-0036, 6L/4100-0045 y 6L/4100-0065]

Día 30:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a medidas concretas para facilitar y ampliar la dispensación de la píldora postcoital, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-1265]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a medidas para apoyar y solicitar la libre dispensación, sin receta médica, de la píldora del día después, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-1266]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actuaciones y campañas para la prevención de embarazos no deseados y otros extremos, presentada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-1267]

- Documentación relativa a informe sobre la "anticoncepción postcoital en Cantabria", solicitada por D.ª María José Saenz de Buruaga Gómez, del

G.P. Popular. [6L/9100-1051]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a destino definitivo y plaza ocupada por profesores que disfrutarán de comisión de servicios en el curso 2006-2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1268]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a destino definitivo y plaza ocupada por profesores que disfrutaron de comisión de servicios en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1269]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a precio de obras o equipamientos adjudicados por Gieducan a partir de los lotes 09/2005 y S06/2005 hasta el 30.06.2006, respectivamente, y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1270]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a fechas de pago de certificaciones abonadas por Gieducan desde su constitución hasta el 30.06.2006 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1271]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a norma pactada con la Junta de Personal Docente para la adjudicación de comisiones de servicio y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1272]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de profesores en el curso 2005-2006 distribuidos por niveles y tipo de centro, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1273]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de bajas laborales del profesorado en los cursos 2005-2006 y 2004-2005, distribuidos por niveles y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1274]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de alumnos que han promocionado curso en la convocatoria ordinaria de junio de 2006 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1275]

- Documentación relativa a plan plurianual de obras e inversiones en centros públicos (2005-2007), solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-1052]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a diversos extremos relacionados con el total de alumnos en el curso 2005-2006, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1276]

- Documentación relativa a facturas de la inversión presentadas por Gieducan hasta 30.06.2006, solicitada por D. José Antonio Cagigas



Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-1053]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a diversos extremos relacionados con el número de alumnos que han promocionado curso en junio de 2006 en 1º y 2º de bachillerato, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

[6L/5300-1277]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a fecha de pagos efectuados a Gieducan hasta 30.06.2006 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-1278]

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)